

CONCEPCIÓN DOMINGO PÉREZ

EVOLUCIÓN Y MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN EN LA PLANA (Nuevos datos para los siglos XV-XVIII)

Los estudios demográficos anteriores a la época estadística ofrecen una amplia problemática, que podría resumirse en tres notas fundamentales: las mismas fuentes, casi siempre esporádicas e irregulares; la fiabilidad de los recuentos, por su carácter fiscal o militar; la dificultad de determinar los habitantes a partir de las cifras de fuegos u hogares, forma habitual con que se presentan. A pesar de ello, este campo ha conseguido ya estimables frutos de investigaciones, llevadas a cabo desde los primeros años de la década de los cincuenta para el caso valenciano. Los trabajos sobre la época medieval (ROCA TRAVER, 1953) y moderna proporcionaron un conjunto de datos que, a pesar de su desigual valor, permitieron trazar una trayectoria aproximada de la población valenciana (PÉREZ PUCHAL, 1978).

Entre las fuentes que se utilizan habitualmente en las investigaciones demográficas (PÉREZ PUCHAL, 1973, pp. 5-32) pueden resultar provechosos los *Llibres de Válués de la Peita, Cap-patrons* o Cabreves. Su finalidad recaudatoria los hace también objeto de la necesaria cautela a la hora de aceptar las cifras de población deducidas de ellos. Se trata de relaciones de contribuyentes de una localidad en concepto de titulares de bienes (tierras, casas, animales, instalaciones agrícolas, censos), práctica comercial, artesanal o, simplemente, por su condición de vecino. A los residentes se añaden los forasteros con bienes en el municipio.

Insistiendo en la precaución con que deben tomarse las cifras, lo que se pretende en este trabajo es establecer unas relaciones entre el número de contribuyentes en varios años de los siglos XV al XVIII en los municipios de Castellón, Vila-real (realengos) y Nules (señorío) con las cifras que ofrecen otras fuentes paralelas. De manera aproximada, pueden observarse similitudes o disparidades, confirmar resultados y aportar una nueva información.

Los avatares de la población en los tres lugares considerados están pro-

fundamente marcados por el hecho histórico de la reconquista por Jaime I en el siglo XIII y los problemas de la repoblación. Las tres villas son de nueva fundación, y sus habitantes, cristianos viejos. Pero se ven afectados por estrechas relaciones con las poblaciones vecinas, donde permanecieron importantes contingentes de mudéjares —después cristianos nuevos—, tanto social como económicamente: Borriol, Betxí, Onda, Artana, Eslida, La Vilavella, la Vall d'Uixó, Ain y Mascarell. Sobre ellas actuarán coyunturas de diverso signo, desde la decisión política que determinó la expulsión de los moriscos hasta el inevitable y duro azote de las epidemias.

Evolución comparativa: contribuyentes y cifras de población.—La trayectoria de la población en general es de signo ascendente, si se observa con una perspectiva secular; los altibajos son perceptibles en períodos de tiempo más cortos, y sus causas obedecen en ocasiones a hechos esporádicos, rápidamente compensados, mientras que en otras los efectos son de larga duración.

No parece de interés retroceder excesivamente en el tiempo para obtener unas cifras ya conocidas y que, por lo demás, han de ser tomadas con toda la cautela que suponen las conjeturas. Solamente hay que apuntar que los datos referentes al siglo XV resultan a veces bastante dispares para fechas muy próximas:

Año	Castellón	Vila-real	
1415	972	512	(FERRER, 1975, p. 69)
1427	883	475	(FERRER, 1975, p. 69)
1469	626	279	(FERRER, 1975, p. 69)
1499	484	290	(FERRER, 1975, p. 69)

De todas formas, los valores relativos que pueden ofrecer las cifras escogidas para distintos momentos del siglo apuntan a un descenso de población muy sustancial hacia mediados del mismo, tendencia que parece afirmarse en los años siguientes en ambas localidades. El descenso puede atribuirse con toda probabilidad a las pestes que se sucedieron desde 1418 hasta 1469, con frecuencia media de una cada diez años (PÉREZ PUCHAL, 1978, p. 17). La natalidad apenas podía restituir la sobremortalidad producida por esta causa, y quizás también se produjera un saldo negativo en los movimientos migratorios que tuvieran lugar motivados, sobre todo, por el atractivo que ofrecía la ciudad de Valencia.

La cifra de seiscientos veintiséis fuegos en el año 1469 para Castellón puede compararse con la de contribuyentes, según la lista que facilita el *Llibre de Peites* de 1468 (DOMINGO, 1977, p. 45), y que se eleva a setecientos treinta y uno (ochocientos siete, incluyendo los propietarios no residentes). Naturalmente, este número resulta tan alto porque los contribuyentes no se corresponden forzosamente con los «hogares». La correlación más adecuada podría ser la de número de casas. Las posibilidades de contabilización son las siguientes:

Total de contribuyentes por diversos conceptos	731
Propietarios de tierra	626
Número de casas	687

Es obvio que algunos propietarios tienen en su haber varias casas, y no se descarta que algunas estuvieran deshabitadas o que se utilizasen para funciones distintas a la de albergue familiar. La coincidencia de cifras en lo que a propietarios de tierra se refiere es puramente casual. Para Vila-real y Nules no se disponen de estudios referentes a este siglo. Para el siguiente se cuenta con esta relación:

Año	Castellón	Vila-real	Nules	
1510	514	328	200	(GARCÍA CÁRCCEL, 1976, p. 54)
1523	431	—	—	(LÓPEZ ELUM, datos que me ha facilitado amablemente)
1529	480	—	—	
1561	—	349	—	(LÓPEZ ELUM)
1564	700	340	—	(VICIANA, 1566)
1571	771	—	—	(LÓPEZ ELUM)
1572	867	425	—	(LÓPEZ ELUM)
1596	1.304	—	—	(LÓPEZ ELUM)

Estas cifras resultan bastante hipotéticas, y la interpretación que puede darse es que se mantiene la tónica de bajo crecimiento, similar a las últimas décadas del siglo xv. En los libros de *peites* consultados del siglo xvi la situación es la siguiente:

	Castellón		Vila-real	Nules
	1527	1599	1560	1558
Contribuyentes	563	1.241	525	231
Propietarios de tierra	473	923	404	209
Casas	507	953	—	228

El ajuste entre ambas fuentes está dentro de la lógica. Existe una concordancia notable para el año 1527 y unos resultados a finales de siglo que apuntan también la clara expansión demográfica iniciada ya desde las décadas centrales del mismo. El auge fue general en todo el reino (PÉREZ PUCHAL, 1978, p. 26), e incluso es un fenómeno que abarca todos los países mediterráneos (BRAUDEL, 1976, t. I, pp. 533-545), de manera que desde el último tercio de siglo hasta la contracción motivada por la expulsión de los moriscos ya resulta casi tópico decir que la población se incrementó en más de un 50%. Apenas necesitan remarcarse las diferencias de las cifras entre 1527 y 1599, y también que la aceleración del proceso debe situarse, cuando menos, en el segundo tercio del siglo. Lo que merece mayor atención es el distinto comportamiento de los tres conceptos apuntados para Castellón, ya

que los porcentajes de aumento son del 88% en las casas, del 95% en los propietarios de tierra y del 120% en número total de contribuyentes.

Este crecimiento, aunque no sea imposible, resulta muy alto para la época, ya que una población que dobla sus efectivos en setenta años ha debido tener una tasa de crecimiento anual de 1% (GEORGE, 1971, p. 90). Tal coeficiente viene referido no sólo al crecimiento vegetativo, sino que se cuenta con una inmigración cierta y relativamente importante. Para el Reino de Valencia, el crecimiento anual acumulativo entre 1565 y 1609 se ha calculado en un 1'07% (PÉREZ PUCHAL, 1978, p. 41), cifra coincidente con la anterior, aunque el período de tiempo sea más corto. Por más que todos estos datos deban considerarse como aproximaciones, sirven, al menos, como tendencias generales a las que puede concederse validez.

El caso de Vila-real es más complejo, pues en estos *Llibres* no se incluyen los bienes urbanos. La cifra de trescientos cuarenta fuegos que presenta Viciana difiere bastante. El problema radica, quizá, en el mencionado desdoblamiento de propietarios, es decir, los casos en que varios miembros de una familia se contabilizan individualmente, ya que cada uno de ellos es titular de bienes, cuando lo probable es que formaran un solo hogar. En realidad, lo sospechoso sería que las cifras de contribuyentes fueran inferiores a las del recuento de fuegos. Por lo demás, la trayectoria de descenso y recuperación en el período mencionado sigue el mismo comportamiento que en Castellón.

Contando con la diferencia de cincuenta años que median entre las dos fechas de las que se poseen datos para Nules, las cifras ofrecen mucha coherencia. Aquí no existen contribuyentes sin bienes, no se da el caso del pago por avencindado, como en los municipios de realengo. El número de contribuyentes resulta, en este caso, de la suma de propietarios de tierras más los que solamente contribuyen por la casa. Las diferencias entre los tres conceptos se deben sencillamente a la duplicidad de casas en varios titulares y a su falta en otros.

Según algunos de los datos disponibles para el siglo XVII, la situación de los tres municipios es la siguiente:

Año	Castellón	Vila-real	Nules	
1609	1.165	459	318	(REGLÁ, 1974, p. 153)
1646	1.152	472	266	(PÉREZ PUCHAL, 1978, p. 46)
1674	1.225	477	—	(LÓPEZ ELUM)

Por otra parte, las cifras que suministran los *Llibres* alcanzan estos valores:

	Castellón		Vila-real
	1641	1692	1675
Contribuyentes	1.458	1.727	585
Propietarios de tierra	1.092	1.266	480
Casas	1.055	1.158	

	Nules		
	1607	1622	1682
Contribuyentes	336	360	476
Propietarios	308	333	454
Casas	275	288	337

Con todo, la tónica de estancamiento es manifiesta en las tres localidades, por lo menos hasta mediados de siglo. Por lo que respecta a Castellón, las cifras del *Llibre* de 1641 se aproximan a las del vecindario de 1646. La situación del último tercio en Castellón y Vila-real parece indicar una recuperación que se aprecia sólo en relación a 1641, puesto que las cifras se acercan más a las que muestran los censos para principios y mediados de siglo.

Mayor disconformidad merece la cifra que se da para Nules. Realmente no parece existir la disminución que muestra el vecindario respecto a los años 1609 y 1610. Es cierto que esta localidad perdió algunos de sus vecinos en la repoblación de La Vilavella, como se verá más adelante, pero también existen pruebas fehacientes de que se incrementó su vecindario con con nuevas aportaciones.

En efecto, el importante acontecimiento demográfico que supuso la pérdida de la población morisca tuvo sus repercusiones en esta área, pero fueron de modo indirecto, por salidas de repobladores y, sobre todo, por cuanto afectó a las propiedades agrarias que este grupo cultivaba en los términos de las tres localidades. Ahora bien, por lo que respecta a la población, los efectos sólo son pertinaces en los núcleos moriscos, cuya repoblación fue lenta y las cifras se mantienen bajas, por debajo de las registradas en 1609, posiblemente durante todo el siglo:

	1609	1646
La Vilavella	70	34
Mascarell	101	34
La Vall d'Uixó	460	278
Betxi	197	81
Artana	325	68
Eslida	170	38
Ain	85	23

El siglo XVIII refleja, sin lugar a dudas, la expansión que caracteriza a esta centuria. (BURRIEL, 1977, pp. 117-118; BUSTELO, 1975, pp. 73-96). El volumen de contribuyentes se multiplica, y las áreas cultivadas alcanzan extensiones que pueden considerarse como una total conquista del terreno roturable (DOMINGO, 1982).

Las comparaciones con las cifras de población disponibles tienen quizá menos sentido que en siglos anteriores, puesto que es cada vez más clara la diversificación de los sectores activos, sobre todo en Castellón, y ello hace

que las diferencias sean cada vez más notables. No obstante, las tendencias pueden ser observadas y constatar los paralelismos.

Año	Castellón	Vila-real	Nules	
1735	1.262	495	287	(fuegos) (CAMARENA, 1966, p. 26)
1787	12.003	6.287	2.804	(habit.) (Censo de Floridablanca)
1795	3.400	1.500	1.000	(fuegos) (CAVANILLES)

Las cifras de Cavanilles es evidente que son estimaciones aproximadas. Pero a pesar de que aparecen redondeadas, se acercan a los valores que proporcionan otras fuentes. Aplicando un coeficiente de 4'5¹, resultan 13.300, 6.750 y 4.500. Sólo la última cifra se aleja bastante. Veamos a continuación las cifras de contribuyentes:

Castellón, 1721 (DÍAZ MANTECA, 1979, pp. 15-16):

Contribuyentes	1.920
Casas	1.119
Propietarios	1.627

Este autor no manifiesta el número de propietarios exclusivos de tierra. Esta cifra es la diferencia entre el total de contribuyentes y las doscientas ochenta y tres personas que sólo tributan como avecindados. El número, por tanto, debe ser algo menor, porque van incluidos los propietarios de otros bienes urbanos y muebles.

Castellón, 1777:

Contribuyentes	2.791
Casas	2.022
Propietarios de tierra	1.994

Es muy destacable el incremento alcanzado entre ambas fechas en sólo cincuenta y seis años. Son, además, unas cantidades que no se contradicen con las vistas anteriormente. Por otra parte, es difícil relacionarlas con la clasificación por actividades que muestra el Censo de Floridablanca, debido a que una determinada profesión no excluye de la propiedad de la tierra en los cabreves. De todas formas, el censo da la cifra de mil cien labradores, mil ciento tres jornaleros, setecientos ochenta y cinco artesanos y un número mucho menor de profesionales (abogados, escribanos, etc.), que también poseían tierras. Como se ve, esta información se acerca bastante a la situación que presentamos, hecha la salvedad de los años que separan a ambas. La diferencia ente contribuyentes y propietarios es de setecientos sesenta y nueve individuos, la mayoría de los cuales debe corresponderse con la ocupación de jornalero.

¹ Sobre la utilización del coeficiente se barajan opciones distintas, pero puede ser aceptable el 4'5 o el 4 (BURRIEL, 1977, pp. 181-200). Vid. BUSTELO (1973, pp. 154-164).

El caso de Vila-real es el siguiente en 1786:

Contribuyentes	1.575
Casas	1.369
Propietarios de tierra	1.207

Las cantidades se aproximan bastante a los fuegos que da Cavanilles y al probable número de habitantes que resultaría ($1.369 \times 4'5 = 6.160$) con respecto al Censo de Floridablanca. Las profesiones en el mismo son quinientos setenta y ocho labradores, cuatrocientos jornaleros y ciento cincuenta y seis artesanos.

De Nules no se puede dar más que la cifra de personas que aparecen con propiedades en el secano del término, ya que el *cap-patró* está incompleto y deben faltar propietarios, por carecer de tierras en la zona que conocemos. En total son seiscientos cincuenta y tres personas para el año 1770, cifra que, por otra parte, casi debe corresponder a la totalidad de fuegos. En el Censo de Floridablanca aparecen ochenta y seis labradores, trescientos noventa y cinco jornaleros y setenta y nueve artesanos. Aquí se ve que el concepto de jornalero no se ajusta estrictamente a los que sólo cuentan con su trabajo como tales, y es probable que las cifras correspondientes a los otros municipios tengan ese mismo sentido. Realmente, las personas carentes de bienes son muchas menos que las expresadas como jornaleros. La situación es quizá semejante a la actual, debido al pequeño tamaño de las explotaciones agrícolas. Lo normal es que se compagine otro trabajo con la agricultura, o bien, como en este caso, el cultivo de la propia tierra con el trabajo asalariado en el mismo sector. El predominio de uno u otro debe ser el baremo para su inclusión en las categorías de labradores o jornaleros.

Para concluir conviene hacer una observación referida a los porcentajes de propietarios de tierra con respecto al total de contribuyentes:

Castellón		Vila-real		Nules	
Año	%	Año	%	Año	%
1469	85'63	1560	76'95	1558	90'47
1527	84'01	1675	82'05	1607	91'66
1599	74'37	1786	76'63	1622	92'50
1641	74'89			1682	95'37
1692	73'30				
1777	71'44				

Resaltan dos aspectos: las diferencias entre los tres municipios en épocas parecidas y la distinta evolución en cada uno de ellos. Hay que insistir en que las cifras no pueden tomarse sino como aproximaciones; es decir, el hecho de que Nules oscile entre el 90 y el 95% no significa nada. Lo único interesante es que el porcentaje sea muy elevado y que no cambie. Es un pueblo dedicado totalmente a la agricultura, bajo un régimen señorial, en el que poco pue-

de hacer quien no tenga tierra, y que cuenta con un número de artesanos, en raras ocasiones, sin más bienes que su oficio. Esto no quiere decir que no existiera una población adicional que no constara en los *cap-patrons*, ya que éstos son reflejo de los bienes que deben pagar una *peita*. Pero sería escasa, si tenemos en cuenta las cifras vistas hasta ahora.

Castellón aparece con la misma estructura rural, sin duda (y es sabido que la mantuvo casi hasta nuestros días), pero con matices que ya la diferencian un poco como centro administrativo. No solamente por su número de habitantes, sino por la diversificación de sus actividades artesanales y sus servicios. Vila-real mantiene, asimismo, un alto porcentaje, aunque más parecido a Castellón que a Nules. Es posible que la afinidad de régimen haga que la documentación sea semejante en cuanto a pago de avecindados, cosa que apenas tiene importancia en Nules.

La movilidad de la población.—No se puede pretender la creación de nuevas hipótesis con una base de estudio que abarca un espacio tan limitado como el que nos ocupa, aunque indirectamente se aluda a bastantes poblaciones relacionadas con estos tres municipios. Tampoco debe concederse un carácter extensivo a los resultados obtenidos, máxime cuando los datos deben manejarse con gran cautela y presentarse como aproximaciones, o bien como meras tendencias.

La movilidad de la población, su procedencia, sus asentamientos, el carácter de espacio susceptible de repoblación que configuró el antiguo Reino de Valencia, tanto en el siglo XIII como en el no menos importante hito de 1609, han dado lugar a hipótesis diversas, incluso a veces contradictorias (TORRES MORERA, 1969; FUSTER, 1962, y SOLER, 1977). El problema de la repoblación parece que, hoy por hoy, no puede tratarse con un esquematismo espacial y temporal, en que se intente constreñir una realidad que debió ser compleja, específica y diferenciada según lugares y momentos. En último término, no puede conocerse si no es con un buen cúmulo de estudios parciales. Es por ello por lo que quizá sea interesante aportar algunos datos.

No parece oportuno insistir en el proceso repoblador subsiguiente a la conquista por Jaime I. Es clara la colonización medieval foránea, e incluso las migraciones y reasentamientos mudéjares. Se dará solamente una necesaria explicación de las características de los tres municipios que nos ocupan.

Vicent Soler (1977, p. 55) insiste en la creación de una dualidad que estaría formada por dos aspectos contrapuestos: realengos-señoríos, fueros ciudadanos-régimen señorial, cristianos viejos-moriscos. A este esquema responden sin duda las nuevas fundaciones de Castellón y Vila-real. El caso de la Baronía de Nules no se ajusta a él exactamente. Este señorío, primero de los Moncada, y en el XIV de los Centelles, lo integraban cuatro núcleos de población, aparte de la diseminada en alquerías (L'Asseit, Benicató, Aigües Vives...). La cabeza del mismo recaía sobre Nules, cuya fundación o traslado parece que no ofrece dudas en su datación a mediados del XIII (BARCELÓ, 1977, p. 175), y de población cristiana. De las mismas fechas es la nueva po-

blación de Moncofa (1255), también por cristianos. Los otros dos núcleos, Mascarell y La Vilavella, mantienen sus habitantes mudéjares, aunque el primero aparece en el siglo XVI con población mixta, predominando los moriscos. Existían asimismo relaciones con los vecinos centros de moriscos, sobre todo Artana y la Vall d'Uixó, cuyos moradores cultivaban tierras en el término de Nules. Los realengos de Castellón y Vila-real también presentan esta misma relación, sobre todo en Vila-real, con un alto porcentaje de tierra en manos de moriscos de Artana y Betxí, principalmente. El caso de Castellón es distinto, y sólo Borriol tiene una relativa importancia.

La mencionada dicotomía se complica, por tanto, debido a estas interrelaciones entre señoríos y realengos, si bien con todo esto no quiere decirse que el esquema propuesto no tenga validez. De hecho es innegable que la población morisca cultiva las peores tierras o los espacios limítrofes con sus lugares de habitación, espacios que podrían considerarse como marginales para los habitantes de Vila-real o de Nules.

Ateniéndonos a esta situación, se plantean, por tanto, dos cuestiones: el proceso de evolución demográfica en sus aspectos cualitativos, cuya trayectoria numérica se ha visto en el apartado anterior, y el problema de la sustitución de la población morisca expulsada. No resulta sencillo abordar ninguno de los dos. Se cuenta casi exclusivamente con datos numéricos, y cualquier deseo de profundizar en ellos tropieza con el hecho de que la información es indirecta y sólo aproximada. Tal carácter presenta el estudio que se ha realizado basado en el rastreo de avecindados, nuevos *establiments*, movimiento de apellidos y localización y procedencia de repobladores.

Es un hecho comprobado que en la dinámica de una población intervienen, de manera más o menos acentuada, los movimientos migratorios, llegando a veces a incidir en ella con más fuerza que el propio crecimiento vegetativo. La inscripción de nuevos vecinos en una localidad podría ser una fuente de datos muy importante, en caso de que estos registros fueran exhaustivos y regulares. Por desgracia sólo se dispone de los referentes a Castellón, y consideramos, además, que reflejan una parte del verdadero movimiento inmigratorio.

Parece indudable, de todas maneras, que se registra un constante flujo migratorio, sobre todo en los siglos XV y XVI, según los estudios de Sánchez Adell (1976), sobre este tema, basados en los *Llibres de Vehins Novells* que se conservan en el Archivo Municipal de Castellón. Desde 1500 a 1600 el número de avecindados se eleva a trescientos ochenta y seis (p. 68). El ritmo anual de inscripciones no ofrece, sin embargo, diferencias notables durante toda la centuria; no se observa una específica decantación de las cifras que expliquen de manera rotunda el incremento poblacional de la segunda mitad del siglo, por más que representan el 56'7% a partir de 1550. Según las cifras absolutas de avecindados que proporciona el mencionado autor, los valores porcentuales son los siguientes:

1500-1510	7'5	1551-1560	12'4
1511-1520	5'9	1561-1570	9'1
1521-1530	17'5	1571-1580	12'9
1531-1540	6'9	1581-1590	16'1
1541-1550	5'5	1591-1600	6'2

Dejando aparte la cuestión de que las cifras de avecindados sea, quizá, bastante menor que el verdadero volumen de inmigrados, parece claro que el fuerte impulso demográfico no se explica por el flujo inmigratorio. Un crecimiento vegetativo fuerte tuvo que ser responsable en buena parte del sostenimiento del alza. De todas formas, la tendencia expansiva de la población está fuera de dudas, sea cual sea el peso específico de ambos conceptos, que posiblemente siguieron tendencias paralelas.

Lo cierto es que las inscripciones de avecindados se ratifican en las décadas siguientes. Insistimos en que no reflejan más que tendencias, porque extraña la escasez de registros (setenta y dos en noventa años). Es sintomático el oficio de los avecindados a partir de 1600: de los cincuenta y dos casos en que se especifica este dato, más del 53% son mercaderes y pastores o ganaderos que, probablemente, se veían obligados a cumplir este trámite por imperativo de su oficio.

Procedencia y oficio son dos datos que se suelen indicar en las inscripciones. No es necesario incidir al respecto, puesto que Sánchez Adell ya trata de ello, aunque lo hace por separado. Pero quizá no resulte ocioso estudiar esta correlación que tendría solamente el carácter de muestra:

CASTELLON, 1500-1690

	Pais Valenciano	Francia	Aragón	Cataluña
Labradores	75	3	15	1
Ganaderos	8	5	7	1
Artisanos	29	10	5	5
Comerciantes	5	7	4	3
Prof. liberales	11	—	2	2
Molineros	—	9	—	1

(Elaboración propia, sobre los datos del apéndice documental, pp. 79-100.)

El resto de procedencias y oficios no tienen apenas significación. Los grupos de oficios se han realizado con un criterio distinto al clásico por sectores, para ajustarlo mejor a la realidad. Los artesanos engloban oficios tales como *teixidor*, *sombrerer*, *sabater*, etc. En los ganaderos están incluidos los pastores. Los «liberales» se refieren a médicos, notarios y boticarios. En cuanto al apartado «molineros» se ha considerado individualmente, porque resalta el hecho de que casi todos son procedentes de Francia. Además, aparece dos veces el oficio de *palafanguer* también en manos de franceses. Con tan poca

base no es fácil hacer conjeturas, pero no deja de sorprender esta relación, que podría obedecer a la necesidad de ciertas técnicas. Se confirma aquí la inmigración de artesanos extranjeros, común en España, en el XVI y parte del XVII. Los *palafangues* se relacionan con las obras de bonificación en los marjales. (Las *palafangues* son acequias de escorrentía.)

Los demás grupos de oficios tienen una distribución coherente con un gran peso específico de agricultores procedentes de la misma región, como era de esperar. A la vista de estos resultados nos inclinamos a pensar que la población con mayor posibilidad de asentarse definitivamente es la agrícola, y sobre todo la procedente de Castellón. La trayectoria que siguen los apellidos de todos estos avecindados comparándola con las listas del siglo XVIII (SÁNCHEZ ADELL, 1978) apoya esta hipótesis, que, además, está dentro de la lógica. Los apellidos de los valencianos se pierden en un 29%, mientras que desaparecen diecisiete de los treinta y cuatro franceses, diecinueve de treinta y tres aragoneses y cinco de los trece catalanes.

Ante las pocas posibilidades documentales que se nos ofrecen para el conocimiento de la movilidad de la población en períodos preestadísticos está plenamente justificado todo recurso que directa o indirectamente pueda aportar nuevos datos. Por ello se ha considerado de utilidad incluir aquí un pequeño estudio onomástico, que tendrá como base el trabajo de Sánchez Adell (1978), por lo que respecta a Castellón, y el realizado personalmente con las listas de propietarios y contribuyentes de Vila-real y Nules. Naturalmente, las cantidades que se manejan aquí nunca deben considerarse como cifras ajustadas de población, sino como tendencias de su movimiento.

El método de trabajo empleado consiste en primer lugar en la confección de listas ordenadas alfabéticamente de todos los apellidos de cada localidad en todos los años estudiados; con ellas se pueden realizar comparaciones observando el mantenimiento de ciertos apellidos, la desaparición de otros y los nuevos aportes. Es evidente que la pérdida de un determinado número de apellidos tiene dos explicaciones: la emigración y la falta de descendencia masculina. Pero la aparición de los nuevos obedece sin más remedio a la aportación de elementos distintos. La única salvedad que puede hacerse a estas nuevas apariciones es que algunos de ellos no se manifiestan en un momento determinado por minorías de edad. De todas formas, ello no invalida los resultados globales ni las tendencias crecientes o decrecientes de las nuevas aportaciones.

Para Castellón, los porcentajes son los que muestra el cuadro 1 (SÁNCHEZ ADELL, 1978, pp. 24-25).

La larga serie de fechas que ofrece Castellón permite constatar los dos momentos álgidos en la ampliación de apellidos. Existe un paralelismo evidente entre los dos aumentos de los siglos XVI y XVIII, tanto en cifras absolutas como porcentuales, y los datos demográficos vistos hasta ahora. La situación a mediados del XVII, si se relaciona con la anterior y posterior, parece de bajo incremento, pero la cantidad absoluta de nuevas aportaciones en

CUADRO I

CASTELLON

Año	Total	Procedentes del año anterior	Nuevos	Diferencia
1468	225	139 (54'5)	116 (45'5)	
1510	193	109 (56'4)	84 (43'6)	— 32
1588	363	103 (28'3)	260 (71'7)	+ 170
1646	398	186 (46'7)	212 (53'3)	+ 335
1769	668	232 (34'7)	436 (65'3)	+ 270

VILA-REAL

Año	Total	Procedentes del año anterior	Nuevos	Diferencia
1566	261			
1675	289	97 (33'5)	182 (66'5)	+ 18
1789	329	163 (49'6)	166 (50'4)	+ 40

NULES

Año	Total	Procedentes del año anterior	Nuevos	Diferencia
1558	128			
1607	150	72 (48'0)	78 (52'0)	+ 22
1622	133	104 (78'1)	29 (21'9)	+ 17
1682	144	86 (59'7)	58 (40'3)	+ 11
1770	170	76 (44'9)	94 (55'1)	+ 26

1646 no es mucho menor que la de 1588. Lo que está indicando esta correlación es una pérdida, pero también un aumento importante, y si la masa global de población permanece más o menos estacionaria, el movimiento interno no ha sido escaso en modo alguno.

Para Vila-real y Nules se ha recurrido a las listas de contribuyentes de que se dispone en los *Llibres*, sin ampliar a fechas posteriores, porque esto está fuera del cometido que nos proponemos. Las cifras absolutas de apellidos en Vila-real presentan unas relaciones parecidas a Castellón, es decir, escaso aumento desde 1566 a 1675 y un impulso neto en el siglo XVIII. De igual forma, los porcentajes de apellidos son altos e indicativos del movimiento inmigratorio.

El caso de Nules, más pormenorizado en el siglo XVII, muestra una trayectoria que indica un notable aumento de gente nueva entre las dos primeras fechas, y también en el XVIII (se recuerda que el *Cap-patró* está incompleto en 1770 y es posible que el número total sea mayor). A pesar de los pocos

años transcurridos entre 1607 y 1622, las especiales características de esta época hacen que se registre un saldo negativo en cuanto a pérdidas y ganancias de apellidos. Obsérvese que entre ambas fechas desaparecen cuarenta y seis y se incorporan veintinueve, mientras que en todos los demás intervalos el movimiento es positivo.

Estos hechos pueden no incidir directamente en la cantidad de habitantes o vecinos. La realidad es que no disminuye el número de propietarios de tierra o casas, como ya se indicó anteriormente. Por lo general, los apellidos que desaparecen corresponden casi siempre a elementos aislados, o sea, que los ostenta un solo individuo. Cuando un apellido tiene diversos representantes sigue manteniéndose, aunque algunos pasen a otra población, tal como se comprueba en el caso de la repoblación de La Vilavella por gentes de Nules.

Por sus vinculaciones con los restantes municipios de la Baronía, el movimiento de población adquiere en Nules una especial relevancia. En primer lugar hay que hacer constar que las listas de contribuyentes vecinos de La Vilavella, Moncofa y Mascarell, como propietarios de tierra en término de Nules, se corresponde en buena parte con el número de fuegos de que constaban dichas poblaciones. Baste decir que en el censo de 1602 (LAPEYRE, 1953, p. 218) La Vilavella tiene sesenta y un fuegos y en el *Cap-patró* de 1607 los contribuyentes son sesenta; en Mascarell se cuentan treinta fuegos de moriscos, de los cuales aparecen veintidós como cultivadores en Nules.

En segundo lugar, la proximidad de las fechas, antes y después de la expulsión morisca, permite localizar en la repoblación de estos lugares no sólo apellidos, sino personas concretas.

El nuevo poblamiento de La Vilavella se realizó en diciembre de 1611, según consta en nota en el *Cap-patró* de Nules de 1622. La carta puebla se capituló por el notario valenciano Joan Baptista Gazull, que desgraciadamente no se ha podido localizar, y se desconocen, por tanto, las condiciones en que se realizó la repoblación. En la citada nota sólo se indica que los pobladores fueron «30 cases, parts o portions segons en dit acte és contengut ab los capítols que an de pagar i en qué an de pagar i ab capítol que an de estar a les pràctiques i costums de la vila de Nul·les».

En el cabreve de 1622 hay treinta y un contribuyentes de La Vilavella, de los cuales veintiséis proceden de Nules, donde constaban como vecinos en 1607. Se indica la procedencia de un repoblador de Benicarló y de otro «*de nació català*». De los restantes, uno lo hemos localizado en Vila-real, y sólo dos resultan desconocidos, es decir, no aparecen en ninguna de las listas que poseemos, incluida Castellón.

Mascarell conservó su población cristiana en gran parte. De veintinueve contribuyentes que se contabilizaban en 1622, catorce son personas que figuran en 1607; ocho proceden de Nules, cuatro de Vila-real, y desconocemos la procedencia de los tres restantes.

Además de estos pueblos de la Baronía, numerosos vecinos de las cercanas localidades de la Vall d'Uixó y Artana, principalmente, cultivaban tam-

bién tierras del término de Nules en las áreas de secano, lindantes por lo general con sus propios términos. Antes de la expulsión, doscientos cincuenta y siete de los cuatrocientos sesenta vecinos de la Vall d'Uixó (en 1609) aparecen como *peiters* en Nules. La despoblación se hace notar en 1622, con sólo veinte propietarios en tierras nulenses, aunque después se incrementarán hasta ciento veintiséis en 1682. Las procedencias de dichos nuevos vecinos se distribuye entre: seis de Nules, dos de Vinaròs, uno de Xert, uno de Castilla, uno de Vilanova y uno de Benassal. Del resto no hay referencia expresa, aunque cuatro de sus apellidos figuran también en Castellón en 1599.

Artana ofrece muy pocas referencias. De cincuenta y cinco cultivadores en 1607, sólo contamos con cuatro nombres en 1622. Pero uno de ellos indica expresamente ser «*de Nules, poblador de Artana*», y los otros tres también presentan apellidos que se encuentran en Nules en la primera fecha.

Sobre el origen de los que, a su vez, se incorporaron a Nules como nuevos vecinos se dispone de pocas referencias. Sólo se indican once procedencias: uno de Moncofa, uno de Mascarell, cuatro de Valencia, dos de Segorbe, uno de Aragón, un portugués y un italiano.

Para estudiar la situación de Vila-real no se cuenta con datos en fechas tan cercanas a la expulsión como se ha visto en la Baronía de Nules. Con referencias tan espaciadas, los resultados han de ser necesariamente pobres y sin ninguna pretensión de exactitud. Las poblaciones con contribuyentes moriscos en Vila-real en 1566 son las siguientes:

Betxi: Ciento veintiséis, de los cuales solamente cinco son cristianos viejos, incluido el propio señor, marqués de Guadalest.

Artana: Cincuenta y dos, todos moriscos.

Mascarell: Treinta y siete, nueve de ellos cristianos viejos.

La Vilavella: Veintiocho, todos moriscos.

La Vall d'Uixó: Siete moriscos.

Eslida: Siete moriscos.

Total: Doscientos cuarenta y tres moriscos.

Si tenemos en cuenta que el total de contribuyentes en ese año se eleva a setecientos veinticuatro, los porcentajes que corresponden a los moriscos alcanza la notable cifra del 33%. Los *forasters* cristianos suponen el 10'6%, y el restante 55'9 es el de los vecinos de Vila-real.

Las circunstancias de 1675, a pesar de que han transcurrido ya sesenta y seis años desde la salida morisca, son significativas:

	Propietarios en Vila-real	Vecindario de 1646
Betxi	62	81
Artana	22	68
Mascarell	20	34
La Vilavella	4	34
La Vall d'Uixó	2	278
Eslida	1	38

Las proporciones han variado sustancialmente: todas estas poblaciones representan ahora el 16% de los propietarios; el resto de forasteros, el 21'8%, y los vecinos del municipio, el 62'2%.

La distancia temporal entre las mencionadas fechas impide toda localización de tipo personal, como es obvio. Los apellidos son, por tanto, la única y muy limitada referencia que puede hacerse, en el sentido de comprobar los lugares donde éstos aparecen en fechas anteriores. ¿Puede considerarse la existencia de vinculaciones entre ellos? No es oportuno pronunciarse a este respecto; nos limitamos a exponer los hechos, pero sin interpretarlos en uno u otro sentido.

La localidad más importante, en cuanto a número de contribuyentes, sigue siendo Betxí. Por la tónica de escaso aumento de población a lo largo del siglo XVII, cabe suponer que los sesenta y dos cultivadores representaban alrededor de la mitad del vecindario de Betxí, habida cuenta de la cifra que ofrece el censo de 1646. De esos sesenta y dos propietarios, los distintos apellidos se elevan a treinta y cuatro, y solamente once de ellos no figuran en ninguna de las listas que poseemos. Los apellidos conocidos se reparten entre: dieciocho de Vila-real, cuatro de Castellón y uno de Mascarell. Téngase en cuenta que de dichas listas falta la importante población de Borriana, por mencionar una entre las varias ausencias de la Plana. Esta puntualización es aplicable a cuantos municipios se están tratando.

De las veintidós personas de Artana son quince los apellidos diferentes. Aquí nos encontramos con que ocho de ellos figuran en Vila-real, dos en Mascarrell, cuatro en Castellón, y sólo uno no aparece en fecha anterior o coetánea en ninguna localidad.

Respecto a Mascarell, los apellidos son catorce: nueve están en Vila-real, dos en Nules y Mascarell en fecha anterior y tres resultan desconocidos. Del resto, el número es muy limitado; pero de los cuatro de La Vilavella, tres están en Vila-real y uno es nuevo. Los dos de la Vall d'Uixó figuran en Castellón y Nules, y el único de Eslida aparece asimismo en Vila-real.

Hasta aquí la sucinta relación numérica. Las conclusiones parecen evidentes en el caso de la Baronía de Nules. Ciertamente se juega con la ventaja de la proximidad de fechas, y los resultados apuntan con toda claridad a la repoblación sustentada en buena parte por los propios nulenses, y no sólo en el ámbito de la Baronía, sino fuera de ella, hacia dominios de otros señoríos. El caso de Vila-real, con todos los inconvenientes que ya se han apuntado, muestra, por lo menos, una tendencia semejante; es decir, unas coincidencias de apellidos que incitan a formular la hipótesis de una repoblación por un número considerable de elementos de la Plana, por atrevido que sea hacerlo con una base tan endeble.

El porcentaje generalmente aceptado del 1'6 para los repobladores foráneos en el País Valenciano (TORRES MORERA, 1969), con ser tan bajo, no parece muy discordante en el caso que nos ocupa. Posiblemente son razonables también las críticas que tal cifra ha merecido (SOLER, 1977), sobre todo por

la generalización que se hace de ella. Con los datos de que se dispone aquí sería absurdo dar siquiera porcentajes para comprobar si se ajustan o no a esta pequeña proporción. Lo único que se puede apuntar son las tendencias señaladas. Ciertamente se observan unas interrelaciones notables entre todos los pueblos que, de un modo u otro, tienen su papel en este espacio geográfico y que desbordan, como se ve, los estrictos límites de las tres localidades fundamentales.

Lo que se destaca ahora son unos vínculos y unos movimientos en la población que parecen aglutinados por un ámbito que nos atreveríamos a denominar «comarcal», y que rompe cualquier posible compartimento artificial creado por los dominios de diferentes realengos y señoríos. Se intuye un verdadero y continuo trasvase, un trasiego indiscriminado de gentes y bienes que pueden muy bien tener procedencias foráneas, pero que lo predominante es el espacio de lo que hoy llamamos la Plana.

Ya se han mencionado los municipios que, de manera indirecta, aparecen en las listas de *terratinents forasters* en los cabreves de Nules, Vila-real y Castellón, aunque en esta última la incidencia sea tan pequeña que no se ha considerado. Los señoríos a los que se vinculan son el duque de Villahermosa, el de Cardona y el marqués de Guadalest. Los respectivos dominios presentan diversas características en cuanto a su población morisca y cristiana, y distinto comportamiento en la repoblación, de manera que parece influir más la situación geográfica que la unidad y coherencia que pudiera conferirles el señorío. De las nueve poblaciones que se integran en el ducado de Villahermosa, ocho se sitúan en el área castellano parlante, mientras que Artana se relaciona con la zona de habla valenciana. Por el contrario, toda la Baronía de Nules pertenece al ámbito del valenciano, mientras Almedíjar, lugar también del marqués de Quirra, es de habla castellana, en evidente relación con el valle del Palancia. La pertenencia a un determinado señorío, e incluso la situación en uno u otro régimen, no era óbice para el movimiento de gentes ni para sus relaciones socioeconómicas.

Los últimos datos del siglo XVII en Nules muestran nuevas aportaciones de apellidos, de la misma forma que en las otras localidades, y repitiéndose el proceso con mayor fuerza en la siguiente centuria. Cabe añadir solamente que las poblaciones vecinas repobladas tuvieron una trayectoria más lenta, sin duda, pero los nuevos apellidos proliferan de igual manera. No vamos a detenernos en ello, porque sería prolijo y, además, supondría solamente una muestra de la población real. De todas formas el incremento de contribuyentes en Nules es señal inequívoca de la pujanza demográfica de estas localidades a finales de siglo:

	1622	1682
La Vilavella	31	43
Mascarell	28	39
La Vall d'Uixó	20	125
Artana	4	32

Los nuevos pobladores debieron ser de procedencia muy dispar, y es imposible conocerla. Muchos de sus apellidos se repiten en Castellón, Vila-real, Artana, la Vall d'Uixó..., cosa lógica, como sucede actualmente. Algunos parecen castellanos, catalanes, vascos o franceses, pero es muy aventurado hacer afirmaciones².

Concluimos en que existe un trasvase cierto de personas desde los lugares habitados por cristianos viejos cercanos hacia los despoblados moriscos. También se documentan otras procedencias de ámbito valenciano y en menor grado de fuera de él. Ahora bien, desde el punto de vista de las poblaciones emisoras cabe preguntarse si esta pérdida les afectó de alguna manera. Sólo se puede responder con cierta precisión en el caso de Nules. Ya se vio la disparidad de cifras entre los censos y los propietarios de tierra. Por otra parte, aunque se perdían cuarenta y seis apellidos entre 1607 y 1622, aparecían también otros nuevos. En cuanto a Vila-real, por más que la diferencia de fechas es muy amplia y que las cifras intercensales son casi idénticas, el número de contribuyentes aumenta claramente y los apellidos nuevos suponen en 1675 nada menos que el 66'5% del total.

Lo que destaca, por tanto, más que los valores absolutos de las cifras, es el constante fluir de la población. Son movimientos amplios que no se pueden limitar a unos cortos espacios de tiempo, ni a reajustes en un ámbito restringido. La repoblación es un hecho largo, continuado a través de siglos y necesaria casi siempre. Una necesidad que en aquellos años de graves pérdidas demográficas se hizo más perentoria. En este sentido se pronuncia Fuster respecto al largo proceso repoblador, que podía alcanzar incluso todo el siglo XVIII, y aún más, pero esto quizá debiera considerarse como movimientos migratorios normales.

BIBLIOGRAFIA

- BARCELÓ TORRES, M.^a DEL C., «Notas para una historia», en *La Vilavella*, Valencia, 1977.
- BRAUDEL, F., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Madrid, 1976, Fondo de Cultura Económica.
- BURRIEL DE ORUETA, E., *Desarrollo urbano de Castellón de la Plana*, Madrid, 1971, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid.
- BURRIEL DE ORUETA, E., «Crecimiento demográfico de las comarcas valencianas en el siglo XVIII», *Saitabi*, XXVII, 1977, pp. 181-200.
- BUSTELO, F., «La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente», *Estudios Geográficos*, XXXIII, 1973, pp. 154-164.
- BUSTELO, F., «La població al País Valencià al segle XVIII», *Recerques*, 5, 1975, pp. 73-96.
- CAMARENA MAHIQUES, J., *Padrón demográfico-económico del Reino de Valencia ¿1735?*, Valencia, 1966, Departamentos de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Valencia.
- CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia*, Zaragoza, 1795, ed. fac., Valencia, 1978, Gráf. Soler.
- DÍAZ MANTECA, E., «El Libro de la Peyta de 1721», *B. S. C. C.*, t. LV, 1979, pp. 7-41.

² Por ejemplo, en 1682 aparece el de Zumalacárregui en Nules y La Vilavella, conservado actualmente como Carregui, ya que los escribanos acabaron escribiéndolo separado.

- DOMINGO PÉREZ, C., «La agricultura de Castellón de la Plana en 1468», *Cuadernos de Geografía* núm. 21, 1977, pp. 41-58.
- DOMINGO PÉREZ, C., *Pasado y presente de una agricultura mediterránea: la Plana de Castellón*, tesis doctoral inédita, Departamento de Geografía, Universidad de Valencia, 1982.
- FERRER NAVARRO, R., «La Plana; su estructura demográfica en el siglo XV», *Hispania. Cuadernos de Historia* núm. 5, 1975, pp. 67-91.
- FUSTER, J., *Nosaltres els valencians*, Barcelona, 1962, Edicions 62.
- GARCÍA CÁRCCEL, R., «El censo de 1510 y la población valenciana de la primera mitad del siglo XVI», *Cuadernos de Geografía* núm. 18, 1976, pp. 49-66.
- GEORGE, P., *Geografía de la Población*, Barcelona, 1971, Oikos-tau.
- LAPEYRE, H., *Géographie de l'Espagne Morisque*, Paris, 1959, S. E. V. P. E. N.
- LÓPEZ ELUM, P., *El impuesto del morabatí. Su base económica y sus aplicaciones demográficas. Datos para su estudio (siglos XIII-XVIII)*, tesis doctoral inédita, Departamento de Historia Medieval, Universidad de Valencia, 1972.
- PÉREZ PUCHAL, P., «Fuentes y métodos de la demografía histórica», *Estudios Geográficos*, XXXIII, 1973, pp. 5-32.
- PÉREZ PUCHAL, P., *Geografía de la Población Valenciana*, València, 1978, L'Estel.
- REGLÁ, J., *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, 1974, Ariel.
- ROCA TRAVER, F., *Ordenaciones Municipales de Castellón de la Plana durante la Baja Edad Media*, Instituto Valenciano de Estudios Históricos, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial de Valencia, 1952.
- SÁNCHEZ ADELL, J., «La población de Castellón en 1769», *B. S. C. C.*, 1959, pp. 45-70.
- SÁNCHEZ ADELL, J., «Estructura agraria de Castellón de la Plana en 1398», *Cuadernos de Geografía* núm. 12, 1973, pp. 31-59.
- SÁNCHEZ ADELL, J., «Castellón de la Plana en la Baja Edad Media», *B. S. C. C.*, t. LII, 1976, pp. 31-61.
- SÁNCHEZ ADELL, J., «Onomástica y movilidad de la población en la villa de Castellón de la Plana (siglos XIV-XVIII)», *Saitabi*, XXVIII, 1978, pp. 33-68.
- SOLER, V., «Les comarques de parla castellana: una qüestió oberta», en *Raons d'identitat del País Valencià*, Valencia, 1977, pp. 49-69.
- TORRES MORERA, J. R., «Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos», *Saitabi*, XVI, 1966, pp. 121-148.
- VICIANA, M. DE, *Crónica de la inclita y coronada ciudad de Valencia*, reimp. fac. de la edición de 1564, Departamento de Historia Moderna de la Universidad de Valencia, 1972-1978, 5 vols.

FUENTES

- ARCHIVO MUNICIPAL DE CASTELLÓN, *Llibres de Vâlues de la Peita*, años 1468, 1527, 1599, 1641, 1692, 1777.
- ARCHIVO MUNICIPAL DE VILA-REAL, *Llibres de Vâlues de la Peita*, años 1560, 1675, 1786.
- ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN, *Cap-patrons de Peites de la Vila de Nules*, años 1558, 1607 1622, 1682, 1770.